



Anexo de Jefes/Jefas de Equipo

Solicitud de ayuda general y complementaria para la producción de largometrajes sobre proyecto

Composición equilibrada de mujeres y hombres entre los responsables de cada uno de los equipos técnicos, según la clasificación de los mismos establecida en el convenio colectivo aplicable, y de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo

(Se deberá cumplimentar la totalidad de los epígrafes)

Categoría Profesional	Nombre y Apellidos	Sexo
Producción - Director de Producción		
Dirección: - Primer Ayudante de Dirección		
Equipo de Cámara: - Director de Fotografía		
Equipo de Sonido: - Jefe de Sonido		
Equipo de Iluminación - Jefe de Eléctricos		
Equipo de Maquinistas: - Jefe de Maquinistas		
Equipo de Decoración: - Director de Arte		
Equipo de Ambientación: - Ambientador/Attrezzista		
Equipo de Construcción: - Jefe de Construcción		
Equipo de Vestuario: - Figurinista		
Equipo de Maquillaje y peluquería: - Maquillaje		
- Peluquería		
Equipo de Montaje: - Montador Jefe		
Equipo de Contabilidad: - Contable de Producción		
Equipo de casting: - Jefe de casting		